INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

PARA: Delegado de la Contratación

FECHA: 25/11/2022

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº	**ENV-15-09-1229-22**
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	**08/09/2022**
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**NELSON DARIO MOLINA GOMEZ**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	CC: 71.670.143
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AGRONOMO PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO ENMARCADAS EN LA EXTENSION AGROPECUARIA A LOS PRODUCTORES DE LA Z ONA RURAL
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$13.211.310
VALOR ADICION:	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$13.211.310
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	12 de Septiembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	Tres (03) Meses

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 18 de septiembre al 18 de octubre de 2022

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
REALIZAR LA EXTENSION AGROPECUARIA EN LOS PREDIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS	El contratista realiza 33 visitas de Extensión Agropecuaria en las veredas Pantanillo y Perico. Se atendieron a los usuarios con unidades productivas agrícolas en cultivos de fresa, mora, papa criolla, fríjol, mortillo, uchuva, lechuga, flores, aromáticas (manzanilla, hinojo), romero, huertas caseras, brócoli, coliflor, maíz y tomate de árbol. Como se describe en la Tabla1. Informe técnico del servicio de extensión agropecuaria por productor.
APOYAR CUANDO EXISTAN DUDAS E INQUIETUDES DE PARTE DEL ÁREA ENCARGADA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIO –SIUA - PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	El contratista visitó a los usuarios para posibles proyectos innovadores, se midieron los lotes para actualizar área de los predios posibles para los proyectos y se recogió documentos para ingresar al sistema. Los usuarios visitados fueron los siguientes:

ASISTENCIAS TECNICAS	
PERICO	17
PANTANILLO	16
TOTAL	33

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

	USUARIO / **VEREDA** Wilson Alexander Gómez — Perico Fabio Nelson Urrego — Perico Orlando Salazar Sepúlveda — Pantanillo Eugenio de Jesús Gallego — Pantanillo Abelardo Ramírez Gallo — Pantanillo Sergio Alejandro Ríos — Perico Tabla 1: Usuarios georreferenciados
INFORME MENSUAL DE LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO	El contratista participó en dos comités técnicos convocados por el director de la Dirección de Desarrollo Rural y Agropecuario, los días 24 de octubre y 11 de noviembre. En el primer comité se trató el tema de la Teoría del cambio: que es una narración estructurada, que describe las actividades que se deben realizar para lograr cambios positivos en personas, comunidades y territorios. En el segundo comité, se dio una charla técnica de fertilizantes, con profesionales de la empresa Solind Green S.A.S. donde se dio bastante información de un producto llamado pampa 34, producto 100% natural y se saca de una roca en Chile. Es un fertilizante de forma natural, compuesto por más de 34 elementos, compatible con todos los fertilizantes del mercado, estimula el incremento de la actividad y población microbiológica, estimulante del crecimiento de las plantas a nivel vegetativo y productivo y es un estimulador del desarrollo radicular. Se dieron informes de ejecución de los contratos de la zona 11 con Ikala, donde se realiza sensibilización y acompañamiento a grupos de jóvenes y niños, para incentivar relevo generacional de la zona y rescatar saberes y tradiciones. Se han montado sistemas hidropónicos de 50m² y sistemas hidropónicos de 20 m² para seguridad alimentaria. Instalación de dos sistemas de producción de forraje con riego automatizado, para alimentación para gallinas. Instalación de un plantuladero, para la producción de plántulas de hortalizas con nebulización, en el parque ecológico la Heliodora. Informe de ejecución del contrato de la zona 13, se resumen los productores beneficiados son: 36 usuarios inscritos, 33 usuarios aprobados y 3 usuarios pendientes por entregar papelería. Los productores beneficiados por vereda: Perico 11 y Pantanillo 22. Se han construido 9 unidades de invernaderos y se han instalado 2 unidades de sistemas de riego. En la teoría del cambio, se llevan encuestas ejecutadas el 32%, 50 cartillas en redacción y revisión de normas, pendiente conseguir el seguro agropecuario, la feria y rueda de negocios, la gira institucional para productores y la gira institucional para equipo técnico del proyecto. Se tocó el tema de la contratación de insumos. Lo que se compró, que se ha entregado y lo que falta por entregar este resto de año. Con relación a la extensión agropecuaria, la EPSEA Envigado será: dar asistencia técnica al cultivo, formación al usuario, formación grupal y apoyo a la supervisión. 3.3 **Evidencia**   3. Reunión de comité técnico. 24 de octubre de 2022.

	   Reunión de comité técnico. 11 de noviembre de 2022.
PARTICIPAR O REALIZAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CAPACITACIONES EN TEMAS ASOCIADOS CON LAS NECESIDADES DE LOS PRODUCTORES. PRODUCTO: LISTA DE ASISTENCIA A CADA UNA DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y TEMAS TRATADOS	El contratista participó en reunión virtual con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el día 02 de noviembre, donde el MADR, ha lanzado el programa de apoyo a pequeños productores para la compra de insumos a través de instrumentos financieros, que consiste en otorgar un reembolso del 20% sobre el valor de la compra de insumos, a los pequeños productores de las cadenas productivas priorizadas, como Avícola, ganadería, plátano, Porcicola, maíz, acuícola, yuca, cebolla, tomate, zanahoria, frijol, tomate de árbol, fresas, mora y otros. Se reconocerá el rembolso a los pequeños productores, por compras de insumos realizadas entre el 17 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022. 4.3 **EVIDENCIAS**   Imagen 5. Reunión virtual con el MADR. 02 de noviembre de 2022.
APOYAR DE MANERA INTEGRAL EN LA LOGÍSTICA DE ENTREGA DE INSUMOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO	El contratista acompañó en la entrega de insumos agropecuarios (plástico para el cultivo de fresa), en la vereda Pantanillo a la familia de Luis Guillermo Velásquez Zapata. 5.3 Evidencia: Fotografía.



Entrega de insumo agrícolas a productor de la vereda pantanillo

5.4 DESCRIPCIÓN: Se está entregando a los usuarios plántulas de hortalizas y semillas para germinar, para el montaje o mejoramiento de la huerta casera, en el programa de seguridad alimentaria. Se ha entregado plántulas y semillas a familias de las veredas de Perico y Pantanillo.

Fecha	Vereda	Usuario	Cantidad	Insumo	Sobres de semillas de.	Área de la huerta
03/11/2022 18/11/2022	Perico	Francisco Javier Zapata	120 plántulas de:	Tomate Cherry, Brócoli, Remolacha, Albahaca, cilantro, Pepino, lechuga	Remolacha, espinaca, Ají, Cilantro, Zanahoria.	34 m²
27/10/2022 03/11/2022	Perico	María Agustina Bedoya	50 plántulas de:	Lechuga, Pimentón, Albahaca, Cebolla larga, Pepino	Remolacha, espinaca, Ají, Cilantro, Zanahoria.	25 m2
03/11/2022	Perico	Andrés María Llanos	4 sobres de:		Zanahoria, remolacha, cilantro, Espinaca	20 m²
27/10/2022	Perico	William Duque Cartagena	60 plántulas de:	Cilantro. Brócoli, Remolacha, Albahaca, Cebolla rama, Pepino		30 m²
27/10/2022	Pantanillo	Gustavo Salazar Ríos	60 plántulas de:	Lechuga, Brócoli, Remolacha, Albahaca,		45 m²

				Cebolla rama, Pepino		
18/11/2022	Pantanillo	Orlando Salazar Sepúlveda	50 plántulas de:	Brócoli, Remolacha, cilantro, Pepino, lechuga	Remolacha, espinaca, Cilantro, Zanahoria.	30 m²
18/11/2022	Perico	Joaquín Soto Ríos	50 plántulas de:	Brócoli, Remolacha, cilantro, Pepino, lechuga	Remolacha, espinaca, Ají, Cilantro, Zanahoria.	20 m²
18/11/2022	Pantanillo	Fernando Grajales Hernández	50 plántulas de:	Brócoli, Remolacha, cilantro, Pepino, lechuga	Remolacha, espinaca, Cilantro, Zanahoria.	20 m²
18/11/2022	Perico	Luis Carlos Soto Ríos	50 plántulas de:	Cilantro, Pepino, Remolacha, Lechuga, Brócoli		20 m²
19/11/2022	Pantanillo	José Joaquín Buitrago Ríos	5 sobres de:	Ají, Espinaca, Cilantro, Remolacha, Zanahoria		30 m²

Tabla 2: Entrega de plántulas y semillas a productores de las veredas pantanillo y Perico

5.5 Evidencia: Fotografía



Imagen 7 Entrega de semillas para mejorar huertas caseras a productores de las veredas pantanillo y Perico

APOYAR CUANDO SEA REQUERIDO EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS QUE SEAN AFECTADAS POR EVENTOS CLIMÁTICOS (GRANIZADAS, SEQUÍAS, HURACANES, ENTRE OTROS).	El contratista Participó en mercados campesinos el día 29 de octubre de 2022, en el parque el dorado, evento que se realizó en conjunto con área metropolitana del valle de aburra. Se acompañó en la logística de la recibida de los productores, entrega de las respectivas mesas para la exposición de los productos y se diligenció los formatos de asistencia de los productores al evento. Evidencia: Fotografías.   Apoyo a mercados campesinos en el parque el Dorado de Envigado. Octubre 29 de 2002 TAREA 2: Selección de beneficiarios para proyectos de Innovación Agropecuaria. 6.5 DESCRIPCIÓN: Se continuó visitando los usuarios para posibles proyectos innovadores, en la entrega de la papelería, en la medición del lote definitivo y el trazo definitivo para los proyectos. Los usuarios visitados fueron: Orlando De Jesús Salazar Sepúlveda, William Duque Cartagena, Abelardo Ramírez Gallo, Sergio Alejandro Ríos y Wilson Alexander Gómez Soto. 6.6 Evidencia  Predio de Sergio Alejandro Ríos. Vereda Perico  Predio de Orlando Salazar Sepúlveda. Vereda Pantanillo  Predio de William Duque Cartagena. Vereda Perico

	  Predio de Francisco Javier zapata. Vereda Perico DESCRIPCIÓN: Se apoyó en la convocatoria a los productores beneficiados del proyecto de Priorización Participativa de la zona 13 a un encuentro informativo y firma de acta de compromisos para la instalación de modelos de innovación de producción sostenible, que se realizó en la institución educativa de Pantanillo el día 28 de octubre de 2022 y a la cual se acompañó y donde se les dio toda la información de estos modelos de innovación de producción sostenible, en que consistían el acta de compromisos y una exposición del contratista, con relación a lo que debe entregar en cada proyecto y como lo va hacer. Evidencia: Fotografías.   Exposición de los modelos de innovación de producción sostenible. Vereda Pantanillo. Octubre 28 de 2022
APOYARÁ, CUANDO SEA REQUERIDO EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EN EL PROCESO AGROPECUARIO PARA FORTALECER LAS ACCIONES QUE EN LO URBANO Y RURAL SE REALIZAN DESDE LA ECOZONAS DEFINIDAS POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO. PRODUCTO: ENTREGA DE INFORME CON LAS EVIDENCIA, DE LAS ACTUACIONES QUE SE APOYEN EN LAS ECOZONAS.	El contratista participó en dos reuniones en la sede de la secretaría de medio ambiente. Una donde se realizó una sensibilización frente al proyecto de Ecozonas, propósitos y objetivos de éstas y otra donde se trata el tema de identificar siquiera 10 fincas para medir aprovechamientos de residuos orgánicos, que ya no van a los carros recolectores de basuras. También se hace recorrido por la Ecozona piloto las Tres Lomas, partiendo del parque de la guayacana, donde se hace un primer acercamiento entre AMVA, Secretaría de medio ambiente de Envigado y comunidad de la Ecozona las Tres Lomas para planificar tareas para lograr la declaratoria de ecozona libre de fauna silvestre en cautiverio. 8.3 EVIDENCIAS




Acta de reunión y reunión con Área Metropolitana del Valle de Aburra. Parque de la guayacana.

Nov. 03 de 2022




Compostaje y huertas instaladas en Casa Linares. Noviembre 03 de 2022

OBLIGACIONES GENERALES	
Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 y el Decreto723 de 2013 Compilado por el Decreto 1072 de 2015, referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales y parafiscales	Cumple
Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley 1780 de 2016 y lo contenido en el artículo 11 de la Ley 1861 de 2017 referente a la acreditación de la situación militar para el trabajo cuando este sea aplicable	Cumple
Dar cumplimiento al capítulo 5 artículo 18 del Decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la Ley 1562 de 2012 Compilado por el Decreto 1072 de 2015	Cumple
El contratista para el perfeccionamiento del contrato deberá registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP- la información de su hoja de vida. (Artículo 227 Decreto Ley019 de enero 10 de 2012)	Cumple
Acatar las recomendaciones que le sean indicadas por el Supervisor del contrato	Cumple
Elaborar los informes que le sean solicitados por el Supervisor	Cumple
Asistir a las diferentes reuniones que le sean programadas y donde sea requerido para el conocimiento de la gestión municipal o para asuntos relacionados con el contrato.	Cumple
Conocer y aplicar los métodos y procedimientos de control interno y sistema de gestión de la calidad de la entidad pública contratante	Cumple
Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera	Cumple
Presentar cuenta de cobro en las fechas establecidas cada mes con el Vº Bº del Supervisor.	Cumple
Procurar el cuidado integral de su salud	Cumple
Contar con los elementos de protección personal necesario para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo	Cumple
Informar a EL CONTRATANTE la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Cumple
Participaren las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales	Cumple

Cumplir las normas, reglamentos instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Cumple
Informar oportunamente al contratante toda novedad derivada del contrato.	Cumple
Asistir a las diferentes reuniones que le sean programadas y donde sea requerido para el conocimiento de la gestión municipal o para que emita conceptos.	Cumple
Cumplir con el pago de la seguridad social en salud, pensión y ARL	Cumple
Responder por el uso adecuado de los implementos que en relación con el desarrollo del contrato le provea el Municipio	Cumple
Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación por razón del servicio prestado	Cumple
Controlar debidamente la papelería a diligenciar por Calidad en el Seguimiento y prestación de servicios (norma NTCG 1000-2004).	Cumple
Realizar cada mes para la presentación de la cuenta de cobro, el informe de Gestión de Contratistas Código CC-F-0020	Cumple
Conocer, cumplir y observar los preceptos de la Política de promoción y prevención del consumo de cigarrillo, licor, y otras sustancias en El ámbito laboral	Cumple
Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el Decreto 1072 de2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28	Cumple
Diligenciar y mantener al día las tareas asignadas en el BPMS.	Cumple

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número		7857097620	Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		noviembre			
Fecha de pago		15/11/2022	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$1.761.508			
Salud		$220.200	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		$281.900	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	X	$9.200	Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$4.403.770

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

2	Glosa[5](+)(-)	
Valor Total a Pagar		$4.403.470

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$13.211.310	---	---
Pago acta 1	---	$4.403.770	33.3%	26-10-2022-
Pago acta 2		$4.403.770	33.3%	25/11/2022
Valor total actas de pago		$8.807.540	66.6%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$8.807.540	33.4%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado
[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA



CARLOS ARTURO BOZON PEREZ
Profesional Universitario
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario